

## **ACTA Nº 75: Consejo de Auditoría**

8 de abril de 2024 - 10:00 h

Videoconferencia por Zoom desde la sede del CCRUP

### **Introducción - Naturaleza de la reunión**

El Consejo de Auditoría de la Asociación para el Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas para la Pesca y Otros Grupos de Interés (CCRUP) se reunió en sesión a puerta cerrada, por videoconferencia a través de la plataforma *Zoom*, con interpretación simultánea en portugués y español, a las diez horas del día ocho de abril de dos mil veinticuatro.

### **Bienvenida por parte de la Presidenta del Consejo Auditoría**

La Ing. Sara Silveira (*Associação Marítima de Pesca e Aquacultura da Ilha Terceira* y Presidenta del Consejo de Auditoría) dio la bienvenida a todos los presentes y declaró que el objeto de la reunión era emitir un dictamen sobre las cuentas de 2023 del CCRUP, de conformidad con las reuniones anteriores.

### **Examen del informe de cuentas y de los estados financieros relativos a la actividad del CCRUP en el ejercicio fiscal de 2023**

La Ing. Sara Silveira señaló que era necesario emitir un dictamen sobre la aprobación o desaprobación de las cuentas, que posteriormente se someterían a la aprobación de la Asamblea General del CCRUP. Mencionó que había revisado las cuentas sin encontrar irregularidades y que todo estaba en línea con lo que se esperaba de una asociación de este tipo.

La Ing. Sara Silveira indicó que las cifras eran correctas y que, en su opinión, todo era coherente, ya que las cifras estaban equilibradas. El capital propio pasivo positivo a finales de 2023 reflejaba la buena salud financiera del CCRUP y, respecto al estado de los flujos de caja, todo era conforme. La cuenta de resultados por naturalezas presentaba un aumento con respecto a 2022, lo que consideró un aspecto muy positivo, aunque la contabilidad podría aclarar mejor este punto. El resultado neto para 2023 era superior al de 2022, lo que en su opinión mostraba una mejora considerable.

El Dr. Marcos Fagundes mencionó que la organización había mejorado sus resultados este año en comparación con el anterior, lo que tenía sentido ya que la institución había logrado un ritmo de funcionamiento estable. Los costes iniciales de instalación y adaptación, que antes eran

necesarios, ya no lo eran, y los ingresos propios de la institución habían mejorado ligeramente, mientras que los costes se mantenían estables, lo que se tradujo en unos resultados ligeramente mejores. Respecto a los reembolsos de la Comisión Europea (CE), el régimen seguía siendo el mismo, con el presupuesto y la contribución sin cambios, por lo que no había ningún cambio anormal en la actividad de la institución.

La Secretaria General mencionó que en 2023 se había producido un aumento del 10% en el apoyo de la CE y, puesto que la Dra. Carolina Silveira (CCRUP) estaba trabajando en régimen de prácticas financiado por el Gobierno Regional, no había costes asociados al salario de la asistente.

Don Juan Martin (*Organización de Productores Pesqueros ANACEF - OP ANACEF* y vicepresidente del Consejo de Auditoría) afirmó que la documentación enviada por la Secretaria General reflejaba una imagen fiel de la situación financiera del CCRUP. Aunque la Secretaria General mencionó las prácticas, consideró que la mejora de los resultados se debía asimismo a la incorporación de otras asociaciones pesqueras y de los demás miembros que componían el CCRUP. Añadió que no tenía preguntas que formular y que la información recibida de la Secretaría reflejaba fielmente la situación financiera del CCRUP.

La Ing. Sara Silveira afirmó que, puesto que no había nada más que añadir, se podía proceder a la votación para aprobar las cuentas de 2023.

Don Juan Martin se mostró de acuerdo.

La Secretaria General presentó a la nueva Asistente Financiera y Administrativa, la Dra. Nídia Leal, que había sido admitida el 11 de marzo de 2024. Indicó que se había convocado un concurso internacional para dos asistentes, y que la Dra. Carolina Silveira había sido seleccionada para el puesto de Asistente de Política Pesquera y Acuícola. Añadió que el CCRUP contaría con un nuevo trabajador en prácticas para sustituir a la Dra. Carolina Silveira, durante el permiso de maternidad.

La Ing. Sara Silveira preguntó por la antigua empleada, la Dra. Fabiana Nogueira.

La Secretaria General respondió que había presentado su dimisión en diciembre.

Doña Sara Silveira preguntó si las indemnizaciones adeudadas a la Dra. Fabiana Nogueira ya habían sido abonadas.

La Secretaria General dijo que todo se había ajustado correctamente a efectos de contabilidad.

Mencionó asimismo que el año anterior, el Consejo de Auditoría había sugerido abrir una cuenta de ahorro. Sin embargo, debido a que había 17 beneficiarios reales y que algunos de ellos tenían

sus documentos de identidad caducados, había hablado con don David Pavón y decidieron aplazar el proceso hasta septiembre de 2024, cuando tendrían lugar las elecciones, para evitar un procedimiento largo y costoso. Con la marcha de don Gualberto Rita se hacía necesario reiniciar todo el proceso de cambio de titularidad de la cuenta bancaria. Preguntó si el Consejo de Auditoría seguía interesado en abrir esta cuenta a plazo de un año.

Doña Sara Silveira se mostró de acuerdo con que se abriera la cuenta, ya que era importante mantener una cantidad reservada para emergencias, reiterando que, por su parte, la idea debía mantenerse. La Secretaria General afirmó que la CE autorizaba la apertura de la cuenta para disponer de un fondo para posibles gastos imprevistos y que en el futuro crearía la cuenta de ahorro.

Don Juan Martin indicó que la decisión de crear la cuenta ya había sido adoptada en la reunión anterior y que consideraba muy apropiado disponer de un fondo reservado para posibles contingencias, ya que era lo deseable en cualquier organización.

La Ing. Sara Silveira afirmó que las cuentas de 2023 podían ser aprobadas.

**Resumen y puntos de acción:** Los miembros presentes aprobaron por mayoría las cuentas para el año 2023. Se mantuvo la intención de crear una cuenta de ahorro.

### Otros asuntos

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

### Conclusiones / Recomendaciones

Se abordaron todos los puntos del orden del día. ND.

### Participantes:

<i>Associação Marítima de Pesca e Aquacultura da Ilha Terceira</i>	Sara Silveira
<i>Organización de Productores Pesqueros ANACEF (OP ANACEF)</i>	Juan Carlos Martín Fragueiro
Ivo Conta	Marcos Fagundes